Barranquilla, diciembre del 2024

Dr. CARLOS DANIEL CERVANTES SANJUAN
SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° CD-11-2024-4739. **con objeto contractual (La prestación de servicios profesionales para adelantar las acciones dentro EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD FRENTE A LA GESTION, INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL, Y AUDITORIAS EN EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**.

Correspondiente a diciembre del 2024

Obligación Contractual	Producto
1. Adelantar análisis de los indicadores de salud que impactan al territorio sobre situación de salud para establecer las acciones de intervención del aseguramiento a las EAPB y participar en la instrumentalización e implementación.	Instrucciones para la preparación y alistamiento frente a efectos en salud ante la temporada de lluvias de 2024 y posible fenómeno de variabilidad climática " La niña 2024- 2025" y cualquier otro fenómeno meteorológico
2. Apoyar las acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación a las EAPB tendientes a impactar los indicadores de salud prioritarios en la gestión del riesgo a cargo de las EAPB.	Comunicación de informe de auditoría gaudi de la entidad territorial distrital del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de la vigencia 2023 de la EAPB - QUILLA 24-203862
3. Participar en las visitas y mesas de Inspección y Vigilancia a las EPS Regímenes Subsidiado, Contributivo y especial que operan en el Distrito de Barranquilla, relacionadas con la verificación documental, trazabilidad, análisis y consolidación de resultados frente el acceso al aseguramiento y calidad de la atención en salud a la población afiliadas a las	Solicitud información auditorias gaudi vigencia 2023 QUILLA -24233379

EAPB	
4. Apoyar la gestión al seguimiento de planes de mejoramiento frente los hallazgos encontrados en los procesos de auditoria adelantados por la Secretaría Distrital de Salud	Reporte de información proceso de novedades municipios noviembre /2024 - QUILLA 24-233727
5. Brindar asesoría en actividades relacionadas con la atención en salud y condiciones de acceso por parte de los responsables del aseguramiento en todas aquellas acciones de seguimiento objeto de inspección y vigilancia	resolución recursos del sistema general de seguridad social en salud
6. Dar respuesta a requerimientos, participar de visitas, así como presentar los informes de resultados de las actividades asignadas, de forma clara y objetiva, frente a resultados que limiten el acceso efectivo y con calidad al aseguramiento o a su continuidad a la población del Distrito de Barranquilla	circular externa saneamiento de cartera y pagos por concepto de prestación de servicios de salud del trámite julio - septiembre de 2024

Cordialmente,

LUPE DEYANIRA POLO LLERENA
CC. No 1.143.464.164